

**INSTANCIA PARA PARTICIPAR EN LA AUTORIZACIÓN PARA
OVP CON PUESTO DE TRENZAS AFRICANAS EN BENALMADENA**

"D.D^a _____ NIF nº
_____ con domicilio en C/
_____ nº _____
de la localidad de _____ Tlfno

EXPONE:

- 1) Que desea que se le conceda autorización para la instalación de puesto de actividad artística para Trenzas Africanas en el Término Municipal de Benalmádena.
- 2) Que la ocupación será de 2 m2.
- 3) Que se compromete a cumplir escrupulosamente las normas del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena para la instalación y explotación del puesto establecidas en la Ordenanza Municipal de Convivencia Ciudadana y Vía Pública y en los Pliegos de aplicación, que conoce y acepta en su integridad.
- 4) Que se compromete, caso de resultar adjudicatario, a presentar el alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas, el Alta en la Seguridad Social en el epígrafe correspondiente, el Recibo del Seguro de Responsabilidad Civil al corriente y el pago de la tasa por Ocupación de la Vía Pública, todo ello en el momento de recibir la notificación de la adjudicación.
- 5) Que adjunta cuadro de puestos disponibles ordenados por preferencia.

En _____, a _____ de _____ de 2.016.

CUADRO PREFERENCIAS

PUESTO	DESCRIPCIÓN UBICACION	ORDEN PREFERENCIA
PT-01	Avda. Ant. Machado, junto a Plaza Oteros.	
PT-02	Avda. Ant. Machado, Rincón de Villasol.	
PT-03	Avda. García Lorca, exterior Puerta de Europa del Parque de la Paloma.	
PT-04	Avda. Ant. Machado, banco junto Parada Bus Bil Bil.	
PT-05	Paseo Marítimo Bruselas, bajo Self Service Tamarindos.	
PT-06	Avda. Ant. Machado, bajo árbol Edif. Maite I.	
PT-07	Avda. Ant. Machado, junto Oficina de Turismo Bil Bil.	
PT-08	Paseo Marítimo Santa Ana, bajo Hotel Aleysa.	
PT-09	Paseo Marítimo Bruselas, bajo Hotel Riviera.	
PT-10	Explanada Torrebermeja, junto feria artesanos.	